

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

-

294

-

2022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

70568130

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

ASESORAR Y PRESTAR SOPORTE JURÍDICO DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA, FINANCIERA Y FISCAL AL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (FONPET), ASÍ COMO AL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, (PASIVOCOL) Y AL PASIVO PENSIONAL DEL SECTOR SALUD QUE DEBE SER FINANCIADO CON RECURSOS FONPET, EN CUANTO CONCIERNE A SU CONTRATACIÓN DE ADMINISTRADORAS, DESARROLLO REGLAMENTARIO Y DEFENSA JURÍDICA

No.Compromiso

145,664,856.00

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

14/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA

GUSTAVO ADOLFO OSORIO GARCIA

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

145,664,856.00

VALOR DEL CONTRATO

145,664,856.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

22/12/2022

FECHA DE TERMINACION:

31/08/2023

VALOR PAGADO:

32,369,968.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

113,294,888.00

% EJECUCIÓN:

22

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FEGO 40	PERIODO	HONORARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 2023, POR 37 HORAS	13,600,826.89	19 %	2,584,157.11		16,184,984.00
			TOTALES	13,600,826.89		2,584,157.11		
TOTAL A PAGAR								16,184,984.00

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	
				Total de Folios Anexos	6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: NATALIA ANGELICA GUEVARA RIVERA

CARGO: SUBDIRECTORA GENERAL DE PENSIONES

CEDULA: 52485009

Firmado digitalmente por:NATALIA ANGELICA GUEVARA RIVERA
Subdirectora de Pensiones

CON_R3041

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.294 - 2022
 Nombre del Contratista: **GUSTAVO ADOLFO OSORIO GARCIA**
 Periodo informe : del 01 al 28 de febrero de 2022
 Supervisor: **NATALIA GUEVARA**
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Asesorar y prestar soporte jurídico desde la perspectiva económica, financiera y fiscal al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), así como al proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” (PASIVOCOL) y al pasivo pensional del sector salud que debe ser financiado con recursos FONPET, en cuanto concierne a su contratación de administradoras, desarrollo reglamentario y defensa jurídica.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las actividades ejecutadas en el período y las horas utilizadas en cada una de ellas, son las siguientes:

1. Prestar la asesoría y soporte jurídico desde la perspectiva económica, financiera y fiscal, en los temas descritos en el objeto del presente contrato. Avance: • Apoyo jurídico en la atención y seguimiento de solicitudes de las entidades territoriales, en relación con los retiros de FONPET y el modelo de gestión financiera.	7
2. Realizar estudios de constitucionalidad y legalidad de las normas y de los proyectos de las mismas que se presenten en lo relacionado con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), al Proyecto de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” (PASIVOCOL) y el pasivo pensional del sector salud que deba ser financiado con recursos FONPET, cuando así se requiera. Avance: • Revisión de proyecto de decreto que modifica los parámetros para la medición de la cobertura del pasivo pensional y de los límites del gasto de administración de FONPET, así como de las justificaciones técnicas y jurídicas respectivas • Preparación de nuevas versiones y justificación jurídica del proyecto de decreto que modifica algunos aspectos relacionados con la administración del FONPET y la gestión de las inversiones	10

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

3. Estudiar y conceptuar sobre los mecanismos de pago de los pasivos pensionales de las diversas entidades que hacen parte del FONPET, incluyendo patrimonios autónomos, y esquemas de conmutación o de normalización pensional etc., de acuerdo con la legislación vigente y aplicable a cada una de ellas. En el presente período no se ejecutaron actividades relacionadas con esta materia.	0
4. Brindar asesoría, acompañamiento y soporte jurídico desde la perspectiva económica financiera y fiscal en la defensa de las normas demandadas y en los diversos procesos que guarden relación con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) y al Proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales (PASIVOCOL), que se adelantan en contra de la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y representarla cuando así convenga previa concertación con la Subdirección Jurídica del Ministerio. En el presente período no se ejecutaron actividades relacionadas con esta materia.	0
5. Emitir conceptos verbales y por escrito sobre los aspectos específicos de cada uno de los temas solicitados y relacionados con el FONPET, de acuerdo con las necesidades que surjan en el proceso de reglamentación o modificación de la Ley 549 de 1999, Ley 100/93, la Ley 797 de 2003, Acto Legislativo 01/05 y Leyes 1450 de 2011, Decreto 1068 de 2015 y Ley 1955 de 2019 de 2015 cada vez que el Ministerio de Hacienda lo requiera, en lo relacionado con el objeto del Contrato. Avance: Conceptos verbales, documentos de trabajo y presentaciones relacionados con la revisión y actualización de las normas que rigen la licitación y la administración del FONPET	15
6. Asesorar y apoyar a la DGRESS en las diferentes etapas que sean requeridas para la proyección de las condiciones y alternativas necesarias para la contratación de las entidades que se harán cargo de administrar los recursos del FONPET, contribuyendo en la identificación del impacto económico, financiero y fiscal de las mismas. Avance: Revisión y actualización de los documentos previos del proceso de selección de la administración del FONPET	5
7. Participación en las reuniones que fueren necesarias con las entidades del sector público o privado, para el óptimo desarrollo del objeto contractual, indicando en el informe de actividades las horas causadas. Las actividades relacionadas con esta obligación se encuentran incorporadas en las descripciones anteriores.	0
8. Documentar los procesos, políticas y procedimientos que sean desarrollados en virtud de la ejecución del objeto del contrato. Avance: En el período del informe no se ejecutaron actividades relacionadas con este ítem.	0

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

9. Atender los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social. En este período, el Ministerio no solicitó apoyo en esta actividad.	0
10. Realizar Informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada en el periodo, indicando las horas ejecutadas, los temas y actividades atendidos. El presente informe da cumplimiento a esta obligación.	0
11. Realizar informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades. El informe final se presentará en la oportunidad requerida.	0
12. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales de Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", relacionadas con la especificidad del objeto contractual. El presente informe contiene la totalidad de las actividades desarrolladas en el período.	0
Resumen de horas totales ejecutadas, de acuerdo con las obligaciones contractuales: Treinta y siete horas	37
Productos del contrato Para el presente contrato, no aplican productos.	


FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR